



Rfª: VGG/atn

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO.

VISTOS:

PRIMERO.- El artículo 4.2 de la Ley 3/2014 de 11 de septiembre, de Transparencia y Buen Gobierno de La Rioja, establece que : “... en cada consejería, organismo o entidad de las relacionadas en el artículo 2.1.a) de esta ley se designará, de entre las unidades existentes, la que ejercerá las competencias establecidas en esta ley relativas a la transparencia, pudiendo designarse más de una unidad”.

SEGUNDO.- El artículo 2.2. del Decreto 14/2022, de 13 de abril, por el que se regula el procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, determina lo siguiente: “Mediante resolución de la persona titular de cada Consejería se designará la unidad o unidades, de entre las existentes en aquella, que ejercerán las competencias que la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, atribuye a las unidades de transparencia”.

TERCERO. - El Decreto 53/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Empleo y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En virtud de todo lo expuesto, el Consejero de Educación y Empleo, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas

RESUELVE

PRIMERO. - Designar como Unidad de Transparencia de la Consejería Educación y Empleo al Servicio de Ordenación, Normativa y Asistencia Jurídica de la Secretaría General Técnica.

SEGUNDO. - Trasladar esta Resolución a la Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno para su conocimiento y efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/117558	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2023/0798536	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejero				
2				